

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22552** *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 144, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Técnico de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Inspector de Tributos, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Encargado de Mobiliario Urbano, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conserje de Colegio Público, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Educador, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Profesor de Música (especialidad viola), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Abogado-Asesor Jurídico del Centro de la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo del Centro de la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador Social del Centro de la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Empleo del Centro de la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo del Centro de la Mujer de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Administración General del Patronato de Promoción Económica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Gestión de Administración General del Patronato de Promoción Económica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y/o en la página web municipal del Ayuntamiento de Cuenca.

Cuenca, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Darío Francisco Dolz Fernández.